

C. José Roberto Saucedo Pimentel
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02862119**, el día **28 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"En seguimiento a la respuesta en consulta con número de folio 02812919, pido conocer: 1.- el estudio de Mercado que avala el supuesto alcance de 10,000 hogares en el municipio de Guanajuato capital, que ven TV8; 2.- también pido conocer cualquier contrato celebrado con los canales de tv abierta: Tv4, Canal 11, Azteca Bajío, Televisa Bajío, y Cadena 3 que tienen cobertura en el municipio; Otros datos para facilitar su localización: 3.- también pido conocer el perfil de televidentes y/o perfil de audiencias de TV8, debiéndose desglosar los siguientes conceptos: a) audiencia verificada; b) características sociodemográficas; c) tarifario ante la SHCP."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DUCS-M/305/2019**, suscrito por el **Mtro. Cristian David Cantero López, Director de Comunicación Social**, mismo que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
PRESENTE



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



NO. DE OFICIO DUCS-M/305/2019
Guanajuato, Guanajuato
4 de noviembre de 2019

"A 30 años de ser Ciudad
Patrimonio Cultural
de la Humanidad"

En relación a la solicitud de información presentada por el **C. Roberto Saucedo Pimentel** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia —con el número de folio **02862119**— y en la que expuso

- «En seguimiento a la respuesta en consulta con número de folio 02812919 pido conocer: 1) El estudio de mercado que avala el supuesto alcance de 10 mil hogares en el municipio de Guanajuato Capital que ven TV8; 2) También pido conocer cualquier contrato celebrado con los canales de TV abierta (TV4 , Canal 11, Azteca Bajío, Televisa Bajío y Cadena 3) que tienen cobertura en el municipio; 3) También pido conocer el perfil de televidentes y/o perfil de audiencias de TV8, debiéndose desglosar los siguientes conceptos: a) Audiencia verificada; B) características sociodemográficas; y c) Tarifario ante la SHCP»,

referimos que, respecto al primer inciso, es nuestro deber manifestar que no obra en nuestros archivos un estudio de mercado que documente tal petición y obedece, más bien, al particular contratado sustentarlos, considerándose que no hay empresa alguna de televisión abierta y sólo existe una de televisión por cable; sobre el segundo punto, se le hace de su conocimiento que esta área no cuenta en su haber con contratos celebrados en el rubro de TV abierta, dado que no existen filiales de dichas empresas instaladas en el municipio; y en lo referente al tercer y último inciso, reiteramos que no es competencia de esta Unidad.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos nuestro respeto y nuestra admiración.

Mtro. Cristian David Cantero López

Director de Comunicación Social
del Municipio de Guanajuato